

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Conflicto ambiental en el norte de Chile. Proyecto geotérmico en los géiseres de El Tatio: Una aproximación desde la biopolítica .

Karen Poblete León y Javier Donoso Bravo.

Cita:

Karen Poblete León y Javier Donoso Bravo (2009). *Conflicto ambiental en el norte de Chile. Proyecto geotérmico en los géiseres de El Tatio: Una aproximación desde la biopolítica*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1100>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Conflicto ambiental en el norte de Chile.

**Proyecto geotérmico
en los géiseres de El Tatio:
Una aproximación desde la biopolítica**

Karen Poblete León
Universidad de Valparaíso
karenpobleteleon@yahoo.com

Javier Donoso Bravo
Universidad de Valparaíso
javier.donosob@gmail.com

Proyecto geotérmico en El Tatio: Radiografía de un conflicto

Décadas de un desarrollo económico depredador de los recursos naturales, así como también contaminante, han generado la grave situación medioambiental actual que la vemos expresada fundamentalmente en el calentamiento global. Chile no queda al margen de este contexto, es así como lo largo de nuestro país aparecen cada vez más conflictos

ambientales, que no sólo amenazan a la naturaleza sino que también a comunidades humanas vinculadas a ella. Entre muchas de las problemáticas que existen actualmente y sus diversos orígenes, nos interesa destacar una que hoy es de gran contingencia: los proyectos de desarrollo energético.

Desde mediados de los '90, Chile dependió casi exclusivamente de la importación de gas argentino tanto para uso industrial como domiciliario. Sin embargo, hace algunos años la provisión de este gas se ha visto bastante disminuida, razón por la cual nuestro país se ha visto en la obligación de buscar otras alternativas energéticas que atenúen el grave déficit y dependencia energética. De esta manera, tanto el Estado como empresarios privados se han lanzado a la tarea de buscar otros caminos para la generación de energía en nuestro país.

Los hechos nos han demostrado que la estrategia energética ha sido cortoplacista y se ha enfocado en buscar las fuentes energéticas más baratas y de más fácil acceso. De esta manera, se han puesto en funcionamiento – y se estudia instalar más – plantas termoeléctricas e hidroeléctricas con serios perjuicios al medio ambiente. Del mismo modo se estudia la posibilidad de implementar otras alternativas energéticas. Es precisamente uno de estos proyectos el que ha generado un gran conflicto entre algunas comunidades indígenas del norte de Chile con el Estado y las empresas del rubro energético. En estos momentos están en un nivel muy avanzado estudios de factibilidad (realizando perforaciones y diversas instalaciones) para la producción de energía geotérmica en los géiseres de El Tatio, ubicados a 48 kilómetros de San Pedro de Atacama en la II región de Chile.

La comunidad indígena Lican Antay se ha opuesto en su gran mayoría a este proyecto porque tanto sus formas y expresiones de vida ancestrales como el derecho de los pueblos indígenas, son violentadas al intervenir el patrimonio social, cultural y sobre todo natural, dado que esta comunidad se sustenta principalmente en la agricultura y la ganadería en un territorio que es un pequeño oasis en medio del desierto, por lo cual el ecosistema en que se encuentran es extremadamente frágil. De esta manera, temen que el desarrollo del proyecto aparte de dañar los géiseres, les quite el único recurso que les permite seguir con vida: el agua.

Cosmovisión Lican Antay: La vida como sistema equilibrado

Al analizar el “conflicto medio ambiental” entre el pueblo Lican Antay y quienes impulsan el proyecto de desarrollo energético en los géiseres del Tatio, se hace necesario articular los elementos culturales, sociales y naturales dentro de la noción de un “sistema ecológico equilibrado”, el cual entenderemos como la relación organismo-entorno como unidad ecológica fundamental (Malpartida y Lavanderos, 2004), como una unicidad donde organismo será el cuerpo social viviente dentro de un entorno.

Nos referimos a un sistema equilibrado en la medida que sus partes funcionan articuladamente permitiendo la mantención y reproducción del sistema a través de un proceso autopoiético de conservación. En este sistema dinámico, las subpartes que podemos identificar son: subsistema social, subsistema cultural y subsistema natural.

El subsistema social es el pueblo Lican antay, como cuerpo social o población indígena que representa una colectividad organizada en torno a políticas de vida y sujetos a derecho. El subsistema cultural equivale a la cosmovisión del pueblo Lican Antay, principalmente en una dimensión espiritual y simbólica que incorpora ritos, creencias, tradiciones, producciones materiales, etc. Y el subsistema natural lo entenderemos como los recursos físicos y biológicos que vinculan al pueblo con el ecosistema, el entorno natural que les permite desarrollar su vida, a través de la agricultura, la ganadería y el turismo a pequeña escala. Esta dimensión natural se ha mantenido gracias a la sostenibilidad de la existencia de la comunidad, y es en este mismo subsistema que los Lican Antay establecen interconexiones y vínculos de tipo religioso, es decir, donde limitan los subsistemas natural y cultural. Lo que quiere decir que los tres subsistemas se articulan, interdependiendo unos de otros en una dinámica sostenida:

De esta manera, el proyecto de explotación geotérmica aparece como una amenaza latente para el ecosistema dentro del cual perviven los Lican Antay, cuya mayor debilidad puede estar en el recurso natural en base al cual todos los demás aspectos de su vida se construyen: el agua; porque los avances del proyecto ya están generando perturbaciones en las expresiones culturales de la población como el que no puedan realizar ceremonias de culto a la “pachamama” en territorios cercados y resguardados por el Estado para la ejecución del proyecto. Asimismo se ha afectado su tejido social dividiendo en parte a la

comunidad Likan Antay entre quienes se oponen al proyecto y los que están a favor, lo cual ya es síntoma de un daño más grande a la forma de vida que se da en los pueblos atacameños.

Del biopoder a la biopolítica: La gubernamentalidad ecológica

El conflicto medioambiental que hemos venido tratando nos muestra el modo cómo se configuran las relaciones sociales y políticas en torno a la cuestión del cuidado del entorno natural. A este respecto, Foucault desarrolla el concepto de “gubernamentalidad” con el cual señala la nueva relación que se establece entre conocimientos técnicos y técnicas gubernamentales. La confluencia de estos dos elementos no se concreta sólo en el objetivo de control de la población, sino que también en “la definición y el manejo del ambiente natural en el que esa población existe y del cual obtiene sus recursos” (Rutherford, 2000: p. 149), por lo cual, el concepto se extiende y podemos hablar de una “gubernamentalidad ecológica”.

Este accionar gubernamental en el tema medioambiental se sustenta sobre la base del conocimiento científico, el cual sirve para otorgar validez e incontestabilidad a las políticas que desarrollan los gobiernos. En esa línea, Rutherford (2000: p. 151) señala que el surgimiento de la “gran ciencia” de la posguerra en Estados Unidos generó una situación en la cual los productos de la investigación científica fueron contribuyendo cada vez más al crecimiento económico y al poder nacional. Es en torno a esta situación que podemos situar lo que ocurre con el proyecto geotérmico impulsado por el gobierno chileno pero llevado a la práctica por empresas privadas, en cuanto a la implementación de estudios de impacto ambiental (EIA) que han permitido la realización del proyecto, sosteniendo argumentos con base científica para señalar que no existe riesgo considerable para el ecosistema en el cual se insertan los geiseres, de este modo, la investigación ecológica se posiciona como el “instrumental que provee los fundamentos científicos para la formulación y legitimación de las políticas de significación económica y política, particularmente en función de la regulación de la industria” (p. 153). No puede ser esto más claro si consideramos la gran importancia estratégica que tienen este tipo de proyectos,

sobre todo en un momento de déficit energético para la industria, principalmente minera, en este caso.

Sin embargo, el análisis de la gubernamentalidad ecológica no queda completo si no consideramos las implicancias de la validación que le entrega la ciencia al accionar político a través principalmente de los estudios de impacto ambiental. Éstos operan como un mecanismo que sitúa los criterios científicos y los datos cuantitativos en el centro de la toma de las decisiones políticas que directa o indirectamente afectan al medio ambiente, y de esta manera además canalizan los problemas que puedan surgir en torno a la situación, limitando de manera considerable el radio de acción que pueda tener la sociedad civil al menos a través de la vía institucional, porque la comunidad Likan Antay no pudo hacer nada contra la decisión del gobierno respaldada por la COREMA (Corporación Regional del Medio Ambiente) de llevar a cabo el proyecto, pero eso no significa que ha acabado la resistencia de las comunidades indígenas a él, ya que continúan haciendo variadas acciones de protesta que incluyen manifestaciones callejeras, concientización a través de medios informativos alternativos y hasta han recurrido a organismos internacionales para detener el proyecto, pero lo más importante es que mantienen su forma de vida alterna sin dejar que se le imponga aquella promovida por la sociedad occidental. Lo medular es que la participación de la sociedad en la toma de decisiones a través de la política pública está casi totalmente al margen, producto de la institucionalización de la ciencia reguladora, la cual reviste tal importancia por el papel que el Estado y los intereses industriales (especialmente de las corporaciones transnacionales) tienen en la producción, negociación y certificación del conocimiento ecológico.

La paradoja biopolítica: entre la vida y la muerte Likan Antay

Pensar en la configuración del biopoder y su manifestación a través de la gubernamentalidad ecológica, exige hacer una distinción en el término biopolítica, no menos desprovista de interpretaciones, contradicciones y sentidos atribuidos. En primer lugar, podemos identificar un sentido negativo que alude al poder sobre la población que se expresa mediante el control del cuerpo social como ser viviente, caracterizado por un

sentido trágico en torno al dominio de la vida y la muerte. Y en segundo lugar, es posible identificar un sentido positivo del concepto que dice relación con la resistencia del cuerpo social como forma de preservar la vida.

Las distintas acepciones del término, nos brindan un amplio espectro interpretativo del conflicto desde la perspectiva negativa, a través de las políticas promovidas por las instituciones de gobierno ya sea a través de políticas públicas indígenas, últimamente la controvertida ley constitucional que reconoce a los pueblos como parte del estado nación o a través de programas de integración de los pueblos. También la perspectiva positiva de la biopolítica toma cuerpo bajo la expresión de política de vida, ya no desde la gubernamentalidad ecológica, sino como resistencia de la población Likan antay por la preservación de un sistema de vida alternativo y contra hegemónico.

A continuación podemos ver las distintas expresiones de la concepción biopolítica (positiva y negativa) desde los diversos autores y la manifestación que adopta concretamente en el conflicto:

Expresiones de la Gubernamentalidad ecológica			
Autor	Ámbito	Manifestación	Hilación conceptual
Foucault	Políticas públicas	Programa Orígenes, Programa Re-conocer	Protección de la vida Control de la población
Agamben	Derecho jurídico	Ley indígena Reforma constitución Leyes medioambientales	Estado de excepción permanente Nuda vida
Esposito	Economía capitalista	Fortalecimiento de la comunidad ante La amenaza	Inmunidad /comunidad del cuerpo social Resistencia

En primer lugar, podemos referirnos al origen del concepto de poder biopolítico acuñado por Michel Foucault, el cual nos sirve como marco general interpretativo para

entender las expresiones contemporáneas del poder político. Su principal característica es la transformación de las facultades del poder, que ya no se expresa sobre el dominio de la muerte, sino que lo hace desde la vida a través del control del cuerpo social en su dimensión biológica. Autores como Rutherford (2000) se han encargado de ampliar esta perspectiva al tomar el concepto de “biopolítica de la población” de Foucault, el cual implica la incorporación de nuevas tecnologías gubernamentales para el control y ordenamiento de ésta, pero llevándola al terreno de la población y su ambiente, ésta es la “gubernamentalidad ecológica”:

“Un aspecto cada vez más significativo en el control de la población, generalmente pasado por alto, es que el conocimiento y la administración de la población requieren simultáneamente de la definición y el manejo del ambiente natural en el que esa población existe y del cual obtiene sus recursos” (p.149)

Este nuevo tipo de control gubernamental sobre la población toma cuerpo en determinadas políticas públicas que buscan profundizar el impacto de las mismas en temas de integración y cohesión social, colonizando de este modo los espacios de vida de la población a través de la intervención en variados ámbitos, como los recursos naturales, la religión, la estructura social, la identidad, etc. Este hecho lo podemos constatar a través de la especificidad de programas de gobierno, como por ejemplo, el ‘Programa Orígenes’ que tiene por fin reintegrar y preservar la permanencia del cuerpo social respecto a su dimensión cultural, social y natural a través de intervenciones que direccionen el accionar del sistema vida de los pueblos indígenas. La intervención biopolítica que vincula recursos naturales y pueblo Likan Antay la vemos reflejada en el siguiente enunciado:

“...se incorporará en la acción de los PAT (política de gestión ambiental territorial) lo siguiente: la consultora deberá elaborar, conjuntamente con la comunidad un mapeo de recursos naturales culturalmente apropiados, dentro del espacio definido como alcance territorial de la comunidad , identificando los distintos patrones de ocupación culturalmente relevantes dentro de aquel espacio y su vinculación con las diversas estrategias comunitarias para el manejo de recursos naturales” (II Fase, Programa Orígenes, 2009).

De lo anterior podemos resaltar las características del plan de intervención que apuntan a la creación de un registro de los recursos naturales del sector, lo que implícitamente alude a un control del gobierno sobre los recursos que considera como ‘culturalmente apropiados’. Del mismo modo, la intervención busca producir conocimiento acerca de los patrones de ocupación de los miembros del cuerpo social y las estrategias comunitarias, es decir, inmiscuirse en la política interna de los Lican Antay.

Estas intervenciones gubernamentales también se reflejan en el ámbito jurídico a través de las leyes indígenas que se enmarcan dentro del derecho de conservación de los recursos naturales de estos pueblos:

“Es deber de la sociedad en general y del Estado en particular, a través de sus instituciones respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades, adoptando las medidas adecuadas para tales fines y proteger las tierras indígenas, velar por su adecuada explotación, por su equilibrio ecológico y propender a su ampliación” Ley 19.253, Artículo 1º[...] Situación que no ocurre en nuestros territorios, y del cual el Estado se ha hecho parte del quiebre de nuestra unidad como pueblos y ha destinado políticas que van en contra de nuestro desarrollo” (Carta a la presidenta)

Al contrastar este artículo de ley con los acontecimientos ocurridos en territorio Lican Antay, vemos cómo la política de explotación geotérmica en el Tatio opera bajo una ‘lógica de excepción’, ya que se superpone a la ley que vela por la integridad de los pueblos, y transgrede las normas del soberano fundamentando su accionar en la legitimidad del saber científico concretados en los estudios de impacto ambiental.

Este incumplimiento de la norma establecida constituye lo que Agamben denomina como “estado de excepción, entendido como lo que no se puede asumir y cumplir dentro de lo general. Todo queda en un estado de suspensión” (Gil Claros, p.3). Bajo esta perspectiva, la generalidad estaría expresada en las leyes y la excepción radicaría en la infracción de ellas bajo un no cumplimiento de la norma, lo que se traduce en una dinámica de exclusión de la vida que queda vulnerada en un estado de ruptura humana, “la vida queda desnuda, sujeta a cualquier tipo de arbitrariedad de los poderes, tanto legales como ilegales” (p. 1), es decir, se constituye como ‘nuda vida’, y es así como “la vida

política entre los sujetos, en sus distintas manifestaciones tanto biológicas, como culturales o espirituales, se convierte en el centro de interés para su dominio y manipulación...” (p. 2). De esta forma, la ‘nuda vida’ está representada por el pueblo Lican Antay como ente excluido de todo marco legal de protección, bajo la tutela de un estado de excepción permanente en el sentido jurídico.

De este modo, podemos identificar una especie de dualismo complementario de la gubernamentalidad en cuanto a dominio y control de la población a través de intervenciones públicas, por un lado, y un estado de excepción y vulneración de la vida, por otro. A su vez, la gubernamentalidad ecológica aplica conocimientos técnicos y científicos para validar políticas gubernamentales que afectan al medio ambiente, excluyendo así a la sociedad civil frente a la existencia de un dispositivo de poder a través de la figura de especialistas en el ámbito medio ambiental.

Luego de haber desarrollado la dimensión negativa de la biopolítica, es preciso remitirse a su lado positivo, en cuanto a preservación de formas de vida alternas a través del recurso de la resistencia como respuesta a los embates del sistema capitalista de producción y de su no regulación:

“Han depredado los recursos hídricos, secando humedales acuíferos altiplánicos. Empresarios bien informados de las falencias de la legislación minera y medio ambiental mediante un simple pedimento de exploración, pagando una patente, se adueñan del agua” (Wilson Galleguillos, presidente del consejo de pueblos atacameños).

Ante la amenaza externa, el pueblo Lickan Antay es capaz de constituirse como *Comunitas* (Esposito, 2008) que “determina la ruptura de las barreras protectoras de la identidad individual” para constituirse como cuerpo político y enfrentarse al exterior, y a su vez desarrollar la *Immunitas*, en el intento de reconstruirla en una forma defensiva y ofensiva contra todo elemento externo que venga a amenazarla”.

La noción de *immunitas* aparece cuando se arrebató al cuerpo político de sus derechos como pueblo indígena, el que adopta una posición de no-sujeto a la jurisdicción que contempla a todo el resto de los ciudadanos. Es así como el pueblo Lickan antay se defiende de la amenaza externa de excepción, mediante la resistencia como cuerpo social

ante el virus que lo ataca desde el exterior, es decir, la gubernamentalidad biopolítica en un sentido negativo junto al accionar del poder económico capitalista.

Siguiendo las ideas de Esposito, esta dialéctica entre *comunidad/inmunidad* perfila una valoración positiva de la biopolítica, para esto propone que la política sea pensada desde el fenómeno de la vida en toda su complejidad, evitando reducirla a una dimensión biológica. En este sentido propone la vida como sujeto de política. De esta forma, podemos posicionar el accionar del pueblo Likan Antay como una resistencia de vida, que debe ser abordada en toda su complejidad como parte de un ‘sistema ecológico’ sujeto de derecho y portador de una alteridad digna de ser respetada como ‘política de vida’.

Conclusiones

El conflicto medio ambiental en el norte de Chile entre el pueblo Likan Antay y la alianza público/privada de explotación de energía geotérmica de los recursos naturales, constituye una constante a lo largo del continente latinoamericano: la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas como sujetos colectivos portadores de formas de vida alternas a las hegemónicas.

Las diversas manifestaciones por la defensa de recursos naturales y preservación del sistema ecológico en su totalidad, exige la especial atención por parte de los investigadores en un doble sentido: como parte de un realidad que se repite en todo el continente latinoamericano y que es necesario hacer más visible ante su ocultamiento informativo por los medios masivos de comunicación, y por otro lado, como el surgimiento de resistencia por parte de pueblos indígenas bajo una nueva dinámica política, desde una concepción biopolítica de la gubernamentalidad.

Finalmente, ante los cambios asistidos en el actual proceso de globalización se vuelve de suma importancia la elaboración de un nuevo armazón teórico que responda a la re-configuración del panorama latinoamericano. Es por esto que nuestra apuesta ha sido la utilización de una perspectiva aun por explorar en las ciencias sociales relacionadas con la temática medio ambiental; por otro lado, ha servido para comprender desde otro enfoque los conflictos emergentes entre pueblos indígenas y la nueva gubernamentalidad ecológica, nueva forma de control y dominio sobre la población.

Creemos en la necesidad de establecer un diálogo más directo entre la sociología y las nuevas propuestas teóricas sobre el poder y las nuevas formas de expresión política desde la conceptualización biopolítica, de esta forma la reestructuración de un marco sociológico biopolítico para la comprensión de la sociedad será indispensable a la hora de entender las nuevas problemáticas que irán surgiendo en nuestras sociedades.

Bibliografía

- Paul Rutherford, 2000, "Ecología, ciencia natural y biopolítica" en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 62, No.3, 2000, pp. 147-165.UNAM, México.
- Mario Gil Claros, 2007, "Introducción a la biopolítica: entre la inclusión y la exclusión, vivir en el límite", Universidad Santiago de Cali, Colombia.
- Marco Díaz, 2007, "De la nuda vida como forma de vida o de la aporía de la política moderna" (Un estudio a partir de Giorgio Agamben) en ENDOXA: Series Filosóficas, n° 22, 2007, pp. 241-278.UNED, Madrid.
- Roberto Esposito, 2008, "Términos de la política", Herder Editorial, Barcelona.
- Alejandro Malpartido, 1995, Leonardo Lavanderos, "Aproximación a la unidad sociedad-naturaleza, el ecotomo". en Rev. Chil. Hist. Nat. 68:419-427, Santiago de Chile.